

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TESTFARM LABORATORIO AGROPECUARIO AMBIENTAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y un días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las catorce y treinta horas, en las oficinas de TESTFARM CIA. LTDA., ubicada en la Urb. Galo Plaza Av. Abraham Calazacon Lote 17 y Ernesto Sabando se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. ABAD RUALES HERNAN ANDRES, con 495 acciones 2) Sra. APOLO YAGUAL PAMELA ELIZABETH, 495 acciones, la Sra. JUDITH ROMERO GUACHO, con 510 acciones no asistió ni envió ningún representante. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente más del cincuenta por ciento del capital pagado de la Compañía, el señor ABAD RUALES HERNAN ANDRES propone instalarse en Junta General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

## **1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS IMPLMENTANDO LAS NIIF.**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## **2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE**

## **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Sr. ABAD RUALES HERNAN ANDRES, y actúa como Secretaria la Sra. Gerente General APOLO YAGUAL PAMELA ELIZABETH.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

## **1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Toma la palabra la Sra. Gerente, y presenta la moción de analizar la información financiera que se va a ser presentada a la Superintendencia de Compañías. Observan los diferentes rubros y resuelven cualquier inquietud de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA BAJO LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF y enviarla.

## **2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE**

La Srta. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalcando que las ventas fueron superiores al año anterior, y las utilidades fueron las esperadas gracias al compromiso y dedicación de todos. Comprometiéndose de esta manera a ingresar a nuevas zonas de mercado e incrementar la rentabilidad de la compañía. Enfocándose también que el nivel de endeudamiento de la compañía es mínimo, y que se debería realizar un crédito para dar liquidez a la empresa.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El acta es leída por la Señora Secretaria y el Señor ABAD RUALES HERNAN ANDRES mociona que se la apruebe. Moción que es respaldada por todos los socios. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Compañía y, a las diesiseis horas con diez minutos declara concluida la Junta.



**Lcda. Pamela Apolo Y.**



**Dr. Hernán Abad R.**